



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35184

23/02/2026

101709

**AUTOR/A:** ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha desarrollado entre 2021 y el presente 2026 un conjunto de 150 obras en la Red de Carreteras del Estado, como parte integrantes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), movilizándolo 905 millones de euros (IVA incluido) en materia de movilidad activa y segura en entornos urbanos, modernización y mejora de la seguridad en túneles, reducción del impacto de la carretera en su entorno (medidas contra el ruido, protección de fauna, eficiencia energética) e intermodalidad, digitalización e impulso del transporte público. En el siguiente enlace web se pueden consultar las citadas actuaciones <https://www.transportes.gob.es/carreteras/actuaciones-prtr-rce>.

Como parte del PRTR, las actuaciones se han financiado a través de programas presupuestarios específicos que encauzan los fondos NextGenerationEU, por tanto, cumplen los principios transversales de este mecanismo de financiación, regulados por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y resto de normativa de desarrollo del mismo, y que han pivotado sobre el eje de potenciar actuaciones con un alto grado de impacto en materia digital y verde. Estos fondos europeos han sido, durante los citados años 2021 a 2026, coexistentes con el programa de Conservación y Explotación de las carreteras estatales, el cual ha seguido constituyendo la vía ordinaria de financiación de actuaciones de conservación y mantenimiento.

Madrid, 09 de abril de 2026